

**ACTA DE LA COMISIÓN DE BUEN GOBIERNO DE LA FUNDACIÓN CAJA  
NAVARRA CELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2024**

En el domicilio social de la Fundación Caja Navarra (en lo sucesivo **la Fundación**), sito en la Avenida Pio XII, nº 2, de Pamplona, siendo las 16:30 h. del día 21 de octubre de 2024, y con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Preparación de la sesión de autoevaluación del Patronato, con la asistencia del consultor D. Jesús María Elizalde
3. Plan de trabajo de la Comisión para el año 2025
4. Ruegos y preguntas

Se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Buen Gobierno de la Fundación con la asistencia presencial de:

Doña Mercedes Ferro Montiu (presidenta)

Don José Luis Martín Nogales

Doña Pilar Aramburo González

Doña Isabel Moreno Orduña

Don Álvaro Eguiluz Martiarena (secretario)

No asiste, justificando debidamente su ausencia, la patrona Doña Estrella Lamadrid Morón.

Se encuentra también presente Don Javier Fernández Valdivielso, director general de la Fundación.

Estando presentes la mayoría de miembros que componen la Comisión, queda válidamente constituida y se entra en el examen de los asuntos contenidos en el orden del día:

**1. Aprobación del acta de la sesión anterior**

Se somete a aprobación el acta de la última sesión ordinaria de la Comisión, celebrada el 13 de mayo de 2024. El acta se aprueba, al considerar que reproduce fielmente lo acaecido en la citada sesión.

## **2. Preparación de la sesión de autoevaluación del Patronato, con la asistencia del consultor D. Jesús María Elizalde.**

Las y los miembros de la Comisión abordan el enfoque de la sesión de autoevaluación prevista para este año y examinan la propuesta que ha trabajado y remitido previamente el consultor D. Jesús María Elizalde. La Sra. Lamadrid ha remitido una serie de consideraciones al respecto que son expuestas y debatidas.

A continuación comparece el Sr. Elizalde y presenta su propuesta para la sesión, en la que sugiere contribuir a la mejora del trabajo en equipo trabajando los valores de pertenencia, participación, presencia y permanencia.

La Comisión expone algunas consideraciones que son incorporadas al planteamiento.

La sesión se celebrará el día 18 de noviembre y tendrá una duración de 4 horas.

El Sr. Elizalde agradece la confianza y abandona la reunión.

## **3. Plan de trabajo de la Comisión para el año 2025**

Además de las funciones que le son propias, el trabajo de la Comisión para el año 2025 abordará las siguientes cuestiones:

- Manual de acogida de nuevos patronos, teniendo en cuenta que se prevé una renovación parcial del Patronato en el mes de julio de 2025.
- Elaboración de posibles perfiles de patronos entrantes.
- Revisión del código de buen gobierno
- Elaboración de un protocolo para el desarrollo de las sesiones del Patronato

Las Comisión celebrará dos sesiones, una el 24 de febrero y otra el 26 de mayo, y quedará disuelta en el mes de julio al finalizar su mandato 3 de sus 5 miembros.

## **4. Ruegos y preguntas**

No se suscitan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, finaliza la sesión, siendo las 18:00 horas del día de la fecha.

PRESIDENTA

SECRETARIO

Dña. Mercedes Ferro Montiu

D. Álvaro Eguiluz Martiarena